

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 187

Proceso: Sucesión Intestada

Demandante: Alberto Grajales Patiño y otros.

Demandado: Ángel Jaime Grajales Santa.

Radicación: 2012-00141

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Guadalajara de Buga (V), veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020).

AGREGUESE al presente proceso y póngase en conocimiento de las partes, el oficio No. 587 del 19 de octubre de 2020, remitido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Buga (V).

NOTIFÍQUESE

El Juez,



HUGO NARANJO TOBÓN

JG

NOTIFICACIÓN LA DEL AUTO ANTERIOR SE HIZO EN ESTADO ELECTRONICOS No. <u>77</u>, HOY <u>22 de Octubre de 2020</u> A LAS 07:00 A.M. EL SECRETARIO <u>Wilmar Soto Botero</u>
